



Afirman que se cometen otras faltas. IV N CARMONA

Impugnar n la alianza de Morena

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Las y los representantes de la coalici n PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza ante el IEEM, adelantaron que van a impugnar el convenio de candidatura com n "Juntos Haremos Historia", integrada por Morena, PT y Verde Ecologista, al considerar que es un acuerdo ilegal por la transferencia de votos entre partidos y otras faltas que el Consejo General presuntamente no observ .

De acuerdo con el C digo Electoral vigente en la entidad, los partidos tienen un plazo de cuatro d as para inconformarse y pedir que el Tribunal Electoral del Estado de M xico (TEEM), analice y defina si la forma como se unieron estos partidos, para impulsar en conjunto una misma candidatura, est  apegada a la ley.

El representante de Nueva Alianza, Efr n Ortiz, consider  que el acuerdo ser  rechazado en los tribunales porque hay clara transferencia de votos "que el

Consejo no advirti  y pas  por alto y no da certeza al electorado del valor que tendr  su voto", con la aplicaci n de tres f rmulas para la distribuci n de sufragios, por lo cual van a impugnar.

La perredista Araceli Salazar Casasola tambi n insisti  que hay transferencia de votos en el acuerdo entre los partidos Morena, PT y Verde Ecologista. "Por supuesto que vamos a proceder".

Alfonso Bravo, del PAN, a adi  que el fin de esta transferencia es econ mica, pues quieren garantizarles m s votos para que tengan m s financiamiento el siguiente a o, "lo cual implica que Morena pr cticamente compr  a sus aliados".

Y el priista Ram n Tonatiuh Medina pidi  que se ajuste el emblema de la candidatura com n y aparezca primero el logo del PT, luego el del PVEM y por  ltimo Morena, por orden de aparici n, adem s de verificar que ning n logotipo sea m s grande que el otro, por lo que analizan la posibilidad de interponer un recurso. ─

Impugnarán convenio de candidatura

VIOLETA HUERTA

El miércoles por la noche el pleno del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó el convenio de coalición suscrito por Morena, PT y el PVEM para postular una candidatura en la elección de gubernatura 2023 y ayer la alianza PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza aseguró que lo impugnarán por considerar que el Movimiento de Regeneración Nacional transfiere votos a sus aliados.

Durante la sesión del IEEM, el representante del PAN, Alfonso Bravo Álvarez Malo, hizo dos observaciones al convenio: la primera por la representación de la candidatura, pues advirtió que debería designar un solo representante que actúe ante el consejo estatal, los distritales y las mesas de casilla, pues la característica de la candidatura común es el tratamiento como si fuera un solo partido.

También señaló que la cláusula décimo octava permite la transferencia de votos y tiene un signo de pesos, pues Morena transfiere votos al PT y al PVEM para que tengan más recursos, y así, el pueblo del Estado de México compre a los aliados de Morena.

El documento asegura un porcentaje de votos para cada partido; de tal forma que del total de la votación, el 55% sería para Morena, un 25% para el PVEM y otro 20% para PT y detalla cómo se asignaría el porcentaje a cada uno.

El dirigente del PRI en el Estado de México, Eric Sevilla Montes de Oca, afirmó que existe la intención de transferir votos y el PRI buscará que todo sea apegado a la legalidad.

"Nosotros vamos a hacer todo lo que sea necesario para buscar que las cosas marchen dentro del camino de la legalidad" y negó que haya guerra sucia en la entidad con el inicio de las precampañas.

Explicó que la asignación de votos establecida en el Código Electoral debe ser bajo ciertos criterios y consideran que Morena quiere dar votos a sus aliados.

En tanto el representante del Partido Acción Nacional ante el IEEM, Alfonso Bravo Álvarez Malo, confirmó que impugnarán el convenio de Morena y sus aliados, pues a través del PT y PVEM buscan tener más financiamiento.

El secretario general del PRD, Javier Rivera Escalona, confirmó que posiblemente la siguiente semana estén presentando un recurso.

INSCRIPCIÓN

EL 12 de febrero el PRI tendrá una asamblea de delegados y después inscribirán a su candidata. Ya tienen un convenio de coalición